

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO **MUNICIPAL DE CARTAGO**

LA AUDITORIA INTERNA, DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO. EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 22, INCISO e) DE LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO, Nº 8292.

HACE CONSTAR

QUE AQUÍ INICIA EL TOMO Nº 387. DEL LIBRO DE ACTAS. QUE LLEVARÁ DE FORMA DIGITAL, LA JUNTA DIRECTIVA DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL ASIENTO N°067 DEL CONTROL GENERAL DE LIBROS LEGALES QUE AL EFECTO LLEVA ESTA AUDITORÍA.

LA APERTURA DEL TOMO SE REALIZA PARA LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES. MISMAS QUE DEBEN ESTAR EN PERFECTO ESTADO DE CONSERVACION.

DADO EN CARTAGO, A LOS 11 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2025.

MARIA CELINA MADRIGAL LIZANO (FIRMA) Fecha: 2025.08.11 15:23:58 -06'00'

Firmado digitalmente por MARIA CELINA MADRIGAL LIZANO (FIRMA)

MARIA CELINA MADRIGAL LIZANO **AUDITORA INTERNA**

JASEC'	Tipo: Formulario	Código: PGGO.F	PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Versión:	Página:
	Acta Junta Directiva	00	1 de 35

ACTA N° 079-2024

11 DE NOVIEMBRE DEL 2024

SESIÓN ORDINARIA ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
	ARTÍCULO 1	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. (Tiempo: 2.5 minutos)
	ARTÍCULO 2	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. (Tiempo: 2.5 minutos)
CAPÍTULO II		ASUNTOS DE JUNTA DIRECTIVA.
	ARTÍCULO 3	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES № 067-2024, 068-2024 Y 069-2024. (Tiempo:5 minutos)
CAPÍTULO III		INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
7,11 TO 20 III	ARTÍCULO 4	RESULTADO FINANCIERO A SETIEMBRE 2024. Participantes: Gustavo Redondo y Deiber Arrieta. (10 min. presentación y 30 min. discusión).
CAPÍTULO IV		OTROS ASUNTOS.
	ARTÍCULO 5	CORRESPONDENCIA. a. Nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Cocorí. b. Oficio Nº DOR-VC-87-2024, solicitud Sr. Danny Ovares Ramírez. (Tiempo: 5 minutos)
	ARTÍCULO 6	ASUNTOS VARIOS. (Tiempo: 5 minutos)
	••••••••••••	
•••••		
		FIRMA DEL ACTA

JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.F	PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 2 de 35

ACTA 079-2024

CAPÍTULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
------------	--	-----------------------

ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM.

Al ser las seis con treinta y cuatro minutos se da inicio a la sesión con el quórum respectivo
Señala don Lizandro Brenes: no tenemos a doña Rosario Espinoza, a mí no me ha dicho nada, pero
entonces para los efectos tendríamos que nombrar una secretaría ad hoc, porque sin eso no podemos
sesionar
Externa doña Georgina Castillo: don Lizandro (Brenes), aquí estoy conversando; buenos días; con doña
Rosario (Espinoza) también igual que muchos me han estado pidiendo el link y me está indicando que
tiene problemas para ingresar, pero sí lo está intentando

JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.F	PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Versión:	Página:
	Acta Junta Directiva	00	3 de 35

Indica don Lizandro Brenes: ok, como la sesión es de una hora me parece que podríamos ir avanzando porque si no, puede ser que no nos de "chance", si alguna compañera, y digo porque don Alexander (Mejías) tiene cargo, yo tengo cargo, entonces una compañera que nos ayude con la secretaría de actas. Externa doña Ana Ruth Vílchez: de acuerdo..... Señala don Lizandro Brenes: doña Ana Ruth (Vílchez) siempre nos ayuda. Entonces la propuesta es nombrar a doña Ana Ruth (Vílchez) como secretaria ad hoc para esta sesión; antes de votar esto, don Salvador (Padilla) ya se conectó, buenos días..... Saluda don Salvador Padilla: buenos días, ¿cómo están?, un gusto saludarles..... Indica don Lizandro Brenes: quienes estén a favor sírvanse levantar la mano, de ese nombramiento ad Somete la presidencia a votación la propuesta de acuerdo:..... Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime...... SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cinco votos presentes y la ausencia de las directoras Espinoza Carazo y Solano Chinchilla...... 1.a. Nombrar como Secretaria Ad-Hoc a la directora Vílchez Rodríguez para la presente sesión... ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

	1	
CAPÍTULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
	ARTÍCULO 1	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. (Tiempo: 2.5 minutos)
	ARTÍCULO 2	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. (Tiempo: 2.5 minutos)
CAPÍTULO II		ASUNTOS DE JUNTA DIRECTIVA.
	ARTÍCULO 3	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES Nº 067-2024, 068-2024 Y 069-2024. (Tiempo:5 minutos)
CAPÍTULO III		INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
	ARTÍCULO 4	RESULTADO FINANCIERO A SETIEMBRE 2024.

Presenta la Presidencia la propuesta de orden del día, según el siguiente detalle.....

JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.F	PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Versión:	Página:
	Acta Junta Directiva	00	4 de 35

		Participantes: Gustavo Redondo y Deiber Arrieta. (10 min. presentación y 30 min. discusión).
CAPÍTULO IV		OTROS ASUNTOS.
	ARTÍCULO 5	CORRESPONDENCIA. a. Nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Cocorí. b. Oficio Nº DOR-VC-87-2024, solicitud Sr. Danny Ovares Ramírez. (Tiempo: 5 minutos)
	ARTÍCULO 6	ASUNTOS VARIOS. (Tiempo: 5 minutos)

Somete don Lizandro Brenes a discusión el orden del día
Indica don Lizandro Brenes: suficientemente discutido; quienes estén a favor, con cinco directores
presentes sírvanse levantar la mano
Somete la Presidencia a votación la aprobación del orden del día
Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime con cinco votos
SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cinco votos presentes y la ausencia de las
directoras Espinoza Carazo y Solano Chinchilla
2.a. Aprobar el Orden del Día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión
Nº 079-2024
Señala don Lizandro Brenes: entonces continuamos con la discusión del acta Nº 067-2024
Consulta doña Ana Ruth Vílchez: disculpe don Lizandro (Brenes), ¿incorporamos a los compañeros de
la administración?
Responde don Lizandro Brenes: no los he saludado, perdón. A algunos ya los habíamos estado
saludando desde antes, pero bueno, oficialmente para que queden incorporados en el orden del día,
está doña Rocío Céspedes Brenes, (Gerente General)
Saluda doña Rocío Céspedes: presente, buenos días y feliz semana a todos
Indica don Lizandro Brenes: don Edwin Aguilar Vargas, de la Subgerencia
Saluda don Edwin Aguilar: buenos días, presente
Indica don Lizandro Brenes: don Juan Antonio Solano, de la Asesoría Legal.

JASEC'	Tipo:	Formulario	Código: PGGO.F	PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 5 de 35

Saludo don Juan Antonio Solano: puenos días, presente
Indica don Lizandro Brenes: y don Alejandro Leiva, de la Auditoría Interna; doña Celina (Madrigal) pidió
vacaciones
Saluda don Alejandro Leiva: buenos días, presente
Indica don Lizandro Brenes: entonces para que quede claro, darle la autorización para que ellos estén
durante toda la sesión, sírvanse levantar la mano por favor
Señala doña Ana Ruth Vílchez: doña Georgina (Castillo)
Externa don Lizandro Brenes: y doña Georgina Castillo, (Profesional de Junta Directiva), para que conste
también. Levantamos la mano, quienes estén a favor de que permanezcan durante toda la sesión
Expresa don Lizandro Brenes: buenos días doña Rosario (Espinoza), estamos votando para que ellos
estén en la sesión, los compañeros de la Administración de siempre; ¿no sé si usted lo desea votar o se
abstiene?
Consulta doña Rosario Espinoza: perdón, ¿para qué están votando don Lizandro (Brenes)?
Responde don Lizandro Brenes: la permanencia de los compañeros de la Administración que nos
acompañan
Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo:
Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime con seis votos
SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes y la ausencia de la
directora Solano Chinchilla
2.b. Aprobar la participación a esta sesión de los funcionarios convocados
CAPÍTULO II ASUNTOS DE JUNTA DIRECTIVA.
ARTÍCULO 3 REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES Nº 067-2024, 068-2024 Y 069-2024.
Somete don Lizandro Brenes a discusión el acta Nº 067-2024.
Señala don Lizandro Brenes: no hay manos levantadas; quienes estén a favor, tenemos seis directores
presentes, sírvanse levantar la mano
Somete la Presidencia a votación la aprobación del acta Nº 067-2024

JASEC'	Tipo:	Formulario	Código: PGGO.F	PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 6 de 35

CAPÍTULO III	INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN
3.b. Aprobar el act	a de la sesión Nº 069-2024
directora Solano C	chinchilla
SE ACUERDA: de	manera unánime y afirmativa con seis votos presentes y la ausencia de la
actas	
Señala don Lizandr	o Brenes: de manera unánime con seis votos presentes, quedan aprobadas tres
Somete la Presidend	cia a votación la aprobación del acta № 069-2024
levantadas, sírvanse	e levantar la mano
Indica don Lizandro	Brenes: quienes estén a favor de votar el acta Nº 069-2024, porque no hay manos
Somete don Lizandr	ro Brenes a discusión el acta Nº 069-2024
3.b. Aprobar el act	a de la sesión Nº 068-2024
directora Solano C	Chinchilla
SE ACUERDA: de	manera unánime y afirmativa con seis votos presentes y la ausencia de la
Señala don Lizandro	o Brenes: de manera unánime también
Somete la Presidenc	cia a votación la aprobación del acta Nº 068-2024
mano	
Indica don Lizandro	Brenes: quienes estén a favor de votar el acta Nº 068-2024 sírvanse levantar la
Somete don Lizandr	o Brenes a discusión el acta Nº 068-2024
3.a. Aprobar el acta	a de la sesión Nº 067-2024
directora Solano C	Chinchilla
SE ACUERDA: de	manera unánime y afirmativa con seis votos presentes y la ausencia de la
indica don Lizandro	Brenes: de manera unanime

ARTÍCULO 4. RESULTADO FINANCIERO A SETIEMBRE 2024.

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-936-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-323-2024, suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios

JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Versión:	Página:
	Acta Junta Directiva	00	7 de 35

Financieros; 3. Informe Estados por Etapas de Operación Sep 2024; 4. Presentación Resultado
Financiero Setiembre 2024; 5. Estados Financieros JASEC Septiembre 2024; 6. Informe Análisis
Financiero Septiembre 2024
Para este punto se encuentran presentes el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento
Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros
Comenta don Lizandro Brenes: pasamos a Informes de la administración, al resultado financiero; ¿no sé
si doña Rocío (Céspedes) quería indicar algo en lo que los compañeros se conectan? o sino, esperamos
a que se conecten y les damos el paso directamente
Comenta doña Rocío Céspedes: sí señores, brevemente informarles que para esta sesión tenemos la
remisión para dar por recibido, de los resultados financieros de JASEC a setiembre del 2024.
Básicamente son los estados financieros de setiembre, el análisis financiero con corte a setiembre, el
informe de etapas de operación con corte a setiembre, para ir cumpliendo en tiempo y forma no sólo en
la presentación a ustedes, sino en la remisión que también tenemos que hacer a las diferentes instancias
a las cuáles debemos remitir información para efectos de control, entonces se estaría poniendo a
conocimiento de ustedes y aprobación estos documentos. En el punto están convocados los
compañeros don Gustavo Redondo, Jefe de Servicios Financieros y le va a acompañar don Deiber
(Arrieta)
Señala don Lizandro Brenes: ya están conectados ambos, buenos días
Externa doña Rocío Céspedes: buenos días compañeros, adelante
Expresa don Gustavo Redondo: buenos días, como bien decía la jefa, entonces son los cortes de
setiembre y básicamente por el tiempo exposición que son diez minutos, más bien entraría don Deiber
(Arrieta), adelante
Externa don Deiber Arrieta: gracias, buenos días a todos espero estén bien; como bien lo decían, son
resultados financieros a setiembre 2024, vamos a hacer un resumen de los estados financieros, del
análisis financiero y del informe de etapas de operación

JASEC*	Tipo:	Formulario	Código: PGGO.F	PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 8 de 35



Continúa exponiendo don Deiber Arrieta: al cierre de setiembre 2024 tenemos un resultado neto de ¢3 227,00 millones, importante destacar que a nivel de resultado operativo es ¢266,00 millones mayor, pero sí es menor a la utilidad obtenida del período anterior, resultado de la colonización de las deudas, recordemos que en noviembre 2023 colonizamos la deuda de Toro 3 que es la principal deuda y por ende, los efectos cambiarios tienden a disminuir, ya la composición de la deuda varió, tenemos más colones que dólares y por ende, esto se da en una afectación en el resultado neto del período. En el caso de Infocomunicaciones tenemos una pérdida de ¢228,00 millones, esto en el tema de comportamiento del negocio, aquí tener presente que en caso de Infocomunicaciones está la estrategia comercial de Infocomunicaciones que viene a solventar mucho el comportamiento de los ingresos generados por el negocio de Infocomunicaciones y que fue del conocimiento de la Junta Directiva en julio anterior. En temas del comportamiento del ROE de los últimos 5 años, llegamos a un ROE de un 6% relacionado con estos ¢3 227,00 millones que tenemos de resultado neto a setiembre 2024...........

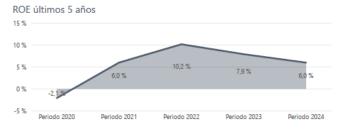
JASEC'	Tipo:	Formulario	Código: PGGO.F	PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 9 de 35

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2024

Estado de Resultados Orden Partida Septiembre 2024 Septiembre 2023 Variación 1 Ingresos actividades ordinarias 48.471,7 42.557,7 2 Costo de ventas 34.350,3 28.786,6 5.563,7 3 Resultado Bruto 14.121,4 13.771,1 350,3 4 Otros ingresos 3.433,1 2.939,6 493,5 5 Gastos generales 12.368,5 11.791,0 577,5 6 Resultado Operativo 5.186,0 4.919,7 266,3 7 Ingresos financieros 5.945,1 -5.046,4 898,7 8 Gastos financieros 2.857,6 5.719,3 -2.861,7 9 Resultado neto del periodo 3.227,1 5.145,5 -1.918,4

Estado de Resultados Infocomunicaciones Orden Partida Septiembre 2024 Septiem				
Orden	Partida	Septiembre 2024	Septiembre 2023	Variación
1	Ingresos actividades ordinarias	2.627,2	3.023,8	-396,6
2	Costo de ventas	226,0	238,6	-12,7
3	Resultado Bruto	2.401,3	2.785,2	-383,9
4	Otros ingresos	376,9	440,7	-63,8
5	Gastos generales	2.178,4	1.927,9	250,4
6	Resultado Operativo	599,8	1.297,9	-698,1
7	Ingresos financieros	62,5	364,6	-302,1
8	Gastos financieros	891,0	1.055,8	-164,9
9	Resultado neto	-228,6	606,7	-835,3

D D . 1.77		F ~			
Razones Rentabil	idad ultim	os 5 anos			
Razones de Rentabilidad	Periodo 2020	Periodo 2021	Periodo 2022	Periodo 2023	Periodo 2024
Margen Bruto	40,5 %	49,9 %	46,6 %	39,1 %	36,8 %
Margen Operación	9,7 %	16,2 %	14,7 %	10,1 %	9,6 %
Margen Neto	-2,3 %	6,7 %	12,0 %	9,6 %	6,7 %

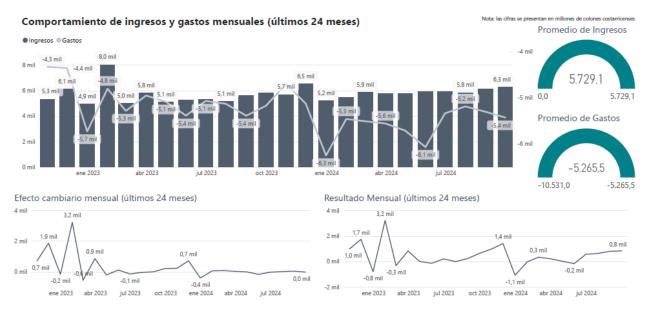


Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricense

Señala don Deiber Arrieta: en el comportamiento de ingresos tenemos ¢5 729,00 millones de ingresos y ¢5 265,00 millones de gastos, esto en el comportamiento de los últimos 24 meses y que por ende, genera la utilidad que estamos obteniendo en este corte de estado financiero......

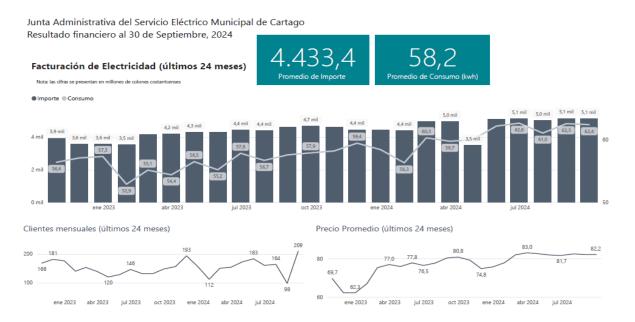
.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2024

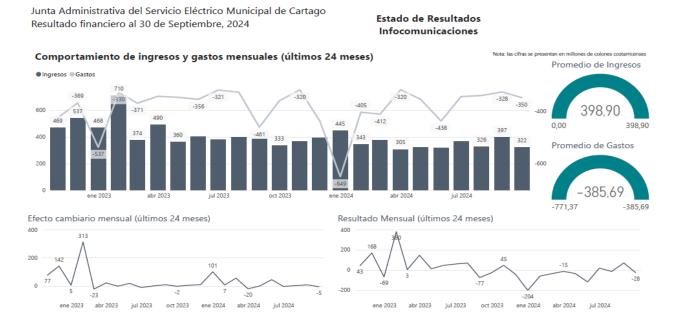


JASEC*	Tipo:	Formulario	Código: PGGO.F	PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 10 de 35

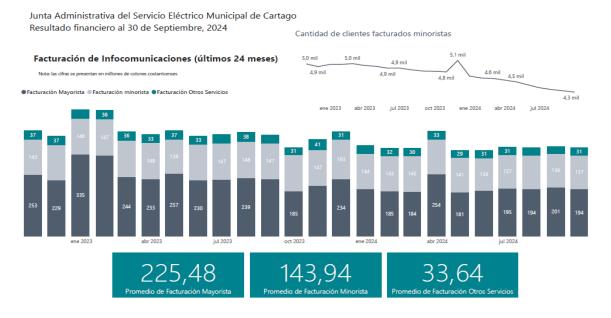
Explica don Deiber Arrieta: facturación, tenemos ¢4 400,00 millones de facturación en importe facturado en todos los clientes que tiene la institución, en los casi 100 mil clientes que tiene el negocio de Electricidad y 58 000 kWh (kilovatio hora) que son los que se consumen en total de los clientes y por ende generan el promedio de la facturación......



Continúa explicando don Deiber: a nivel de ingresos de Infocomunicaciones ¢398,00 millones de ingresos y ¢385,00 millones de gastos, estamos viendo que la brecha se va a ir más acercando esto producto de la pérdida que lleva el negocio.....



JASEC	Tipo:	Formulario	Código: PGGO.I	PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 11 de 35



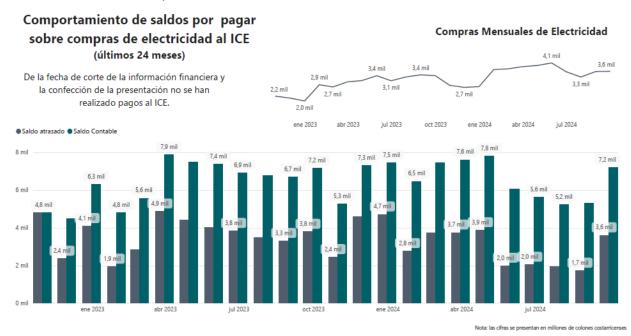
Indica don Deiber Arrieta: en el caso del activo operativo, llevamos ¢203,00 millones de capitalizaciones, una depreciación de ¢388,00 millones y bajas por ¢60,00 millones, esto en el comportamiento de los últimos 12 meses. Recordemos que Generación es un activo muy alto y por ende su depreciación tiene un impacto significativo en los estados financieros.

JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.F	PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 12 de 35



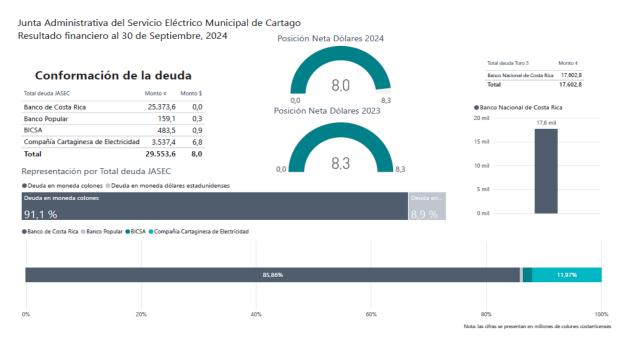
Señala don Deiber Arrieta: en temas de compras de electricidad tenemos que la última factura fue de ¢3 608,00 millones y cuando se hizo la presentación habían pagos, pero ya a la fecha estamos al día con las compras de electricidad al ICE (Instituto Costarricense de Electricidad)......

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2024



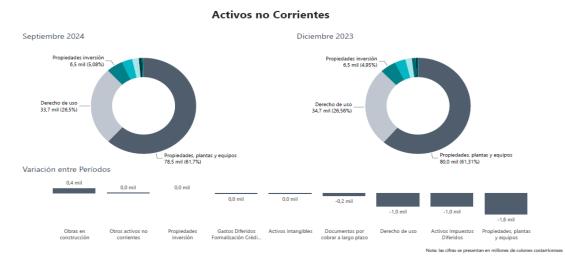
JASEC'	Tipo:	Formulario	Código: PGGO.F	PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 13 de 35

Indica don Deiber Arrieta: conformación de la deuda 91% en colones, 8,9% en dólares, esto como se los decía, el estado de resultados tiene un impacto significativo en la generación de ganancias por diferencial cambiario, pero gracias a esta conformación el estado financiero muestra una realidad de la institución donde no se ve afectado por estas variaciones, sólo en los contactos que tenemos o en aquellos ingresos como los de Infocomunicaciones en mayorista.



JASEC:	Tipo: Formulario	Código: PGGO.F	PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Versión:	Página:
	Acta Junta Directiva	00	14 de 35

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2024



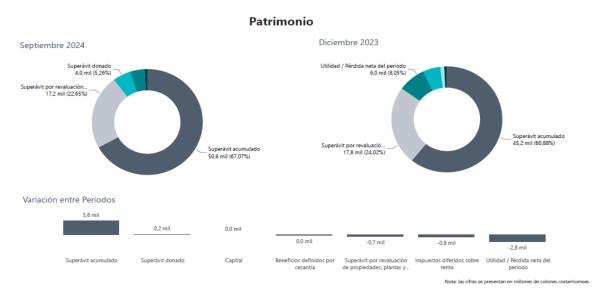
Explica don Deiber Arrieta: en activos corrientes, efectivo y equivalentes de efectivo tiene un aumento significativo de ¢2 000,00 millones, de ahí mucho está los pagos que se han hecho al ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) en el mes de octubre y en estos días de noviembre......

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2024

Activos Corrientes Septiembre 2024 Diciembre 2023 tarios materiales 0,38 mil (2,47%) Gastos pagados por anticipado 0,47 mil (3,56%) Activos financieros 2,47 mil (16,08%) Activos financieros 2,5 mil (19%) Efectivo y equivalentes 4,94 mil (37,62%) Efectivo y equival 6,9 mil (44,89%) Cuentas por cobrar 4,88 mil (31,77%) Cuentas por cobrar 4,51 mil (34,35%) Variación entre Períodos 0,0 mil 0,0 mil 0,0 mil Cuentas por cobrar corto plazo anticipado

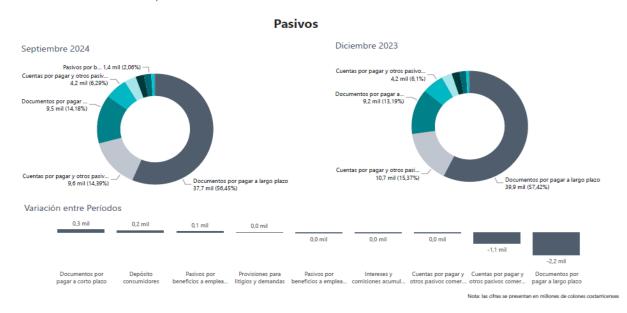
JASEC	Tipo: Formulario		Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 15 de 35

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2024



Comenta don Deiber Arrieta: en temas de pasivos, pues venimos cancelando deudas y venimos poniendo al día las deudas comerciales, por ende presentan la mayor disminución, y documentos por pagar a corto plazo lo que presentan es un aumento, pero el comportamiento de la porción corriente de la deuda

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2024



Indica don Deiber Arrieta: cuentas por cobrar, tenemos que a diciembre un 75% es parte de servicios eléctricos, ahora es un 83%, venimos en un incremento de las ventas de servicios eléctricos y por ende

JASEC'	Tipo: Formulario		Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 16 de 35

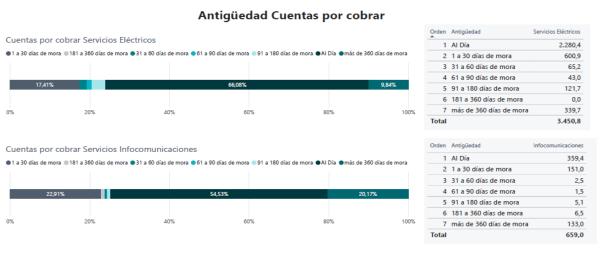
tenemos más clientes en servicios eléctricos y por ende la representación más importante sobre esta

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2024

Composición Cuentas por cobrar Septiembre 2024 Diciembre 2023 Cuentas por cobrar Arrendamientos Operativos 0,31 mil (6,76%) Cuentas por cobrar Servicios Infoc 0,64 mil (13,54%) Cuentas por cobrar Servicios Infocom 0,8 mil (17,51%) Cuentas por cobrar Servicios Eléctricos 3,44 mil (75,73%) Septiembre 2024 Diciembre 2023 Variación 3.950,00 3,439.30 510.70 Servicios Eléctricos Servicios Infocomunicaciones 641 20 795,20 -154,00 Otras cuentas por cobrar 424,70 256,30 168,40 144,30 306,90 -162,60 Arrendamientos Operativos 5.160,20 4.797,70 362,50

Expone don Deiber Arrieta: tenemos que 66% está al día y 54,53% en Infocomunicaciones está al día...

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2024



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Continúa exponiendo don Deiber Arrieta: razón de liquidez, venimos mejorando capital de trabajo, en el 2020 teníamos ϕ -14 724,00 (millones) a hoy tenemos ϕ -5 142,00 (millones) y con la readecuación de la línea de capital de trabajo posiblemente este componente vaya a ser positivo, esto son ϕ 6 700,00

JASEC'	Tipo:	Tipo: Formulario		Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 17 de 35	

millones que van a variar y que esta razón circulante pase de 0,75% a 1,1%, eso lo vamos a ver a partir de octubre que fue cuando readecuamos y se aprobó la readecuación de la línea capital trabajo.......

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2024

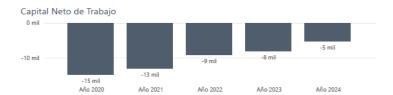
Razones de Liquidez

Razones de liquidez	Periodo 2020	Periodo 2021	Periodo 2022	Periodo 2023	Periodo 2024
Capital Neto de Trabajo	-14.774,4	-13.056,1	-9.163,5	-8.043,7	-5.142,5
Periodo Medio Cobro	33,7	35,9	35,9	32,5	26,1
Prueba Ácida Ajustada	0,2	0,2	0,3	0,4	0,5
Razón circulante	0,5	0,5	0,6	0,6	0,7

Razón circulante y Prueba Ácida Ajustada

Razón circulante Prueba Ácida Ajustada

		0,50			
0,5		0,24	0,64	0,62	0,75
	0,48	0,24	0,34	0.35	0,46
0,0	0.18		0,54		
0,0	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024



Comentario sobre las razones de liquidez

Los equivalentes de efectivo solo cubren en promedio (durante los periodos analizados) el 30% del pasivo corriente, el indicador para el periodo 2024 alcanza sólo un 30% de estos para cancelar los pasivos corrientes.

El periodo medio de recuperación de las cuentas por cobrar es de 26.1 días, el aumento se produce en los atrasos en las cuentas por cobrar principalmente en el rango de más 360 días donde se analiza una tendencia relacionada con los casos ubicados en zonas especiales.

La Institución opera sin un remanente de capital de trabajo propio, para su operación diaria, lo cual se relaciona a la generación de efectivo de la actividad de Electricidad.

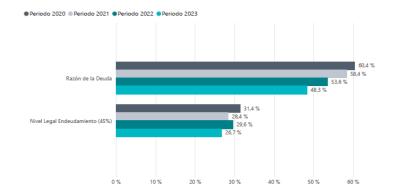
Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricerse

Externa don Deiber Arrieta: en razón de la deuda 46,8%; 26, 2% de razón del nivel de endeudamiento legal, mantenemos niveles razonables de endeudamiento. Consideremos que las plantas de generación principalmente de Toro 3 se financió al 100% y es un activo que representa casi el 40% de los activos de la institución.

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2024

Razones de Deuda

Razón de Deuda	Periodo 2020	Periodo 2021	Periodo 2022	Periodo 2023	Periodo 2024
Nivel Legal Endeudamiento (45%)	31,4 %	28,4 %	29,6 %	26,7 %	26,2 %
Razón de la Deuda	60,4 %	58,4 %	53,6 %	48,3 %	46,8 %



Comentario sobre las razones de deuda

La razón de la deuda es la menor de los últimos 5 años siendo el indicador un 46.8%, este comportamiento en el indicador se debe principalmente a la restructuración de las deudas en dólares estadounidenses al formalizar el financiamiento con el Banco de Costa Rica.

El cálculo del límite legal de endeudamiento, se muestra con valores ajustados tanto en el pasivo como en el activo, para no mostrar el efecto que causa, en las partidas de los Estados Financieros, de la operación conjunta para todos los periodos analizados.

Para el cierre de junio 2024 el cálculo de este indicador es de 26.2% lo que indica que se está cumpliendo con lo establecido en la ley.

Respecto al cumplimiento del COVENANT Financiero con el financiamiento con el Banco de Costa Rica al cierre se estima en 47.0% el nivel de endeudamiento, el límite establecido es del 54% de los activos totales.

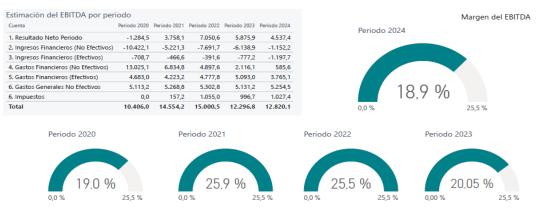
Nota: las cifras se presentan en millones de colones costamicenses

JASEC*	Tipo:	Tipo: Formulario		Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 18 de 35	

Hace ver don Deiber Arrieta: seguimos teniendo un EBITDA positivo ¢12 820,00 millones; un 18,9% de la relación del EBITDA con los ingresos, mantenemos un comportamiento muy similar al de los cuatro períodos anteriores.....

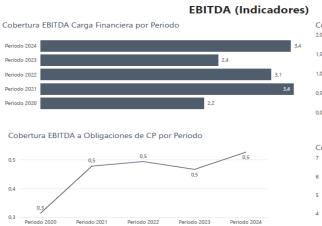
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2024

EBITDA (estimación y margen comparativo)



Señala don Deiber Arrieta: en indicadores del EBITDA, ocupamos 3,4% veces ese EBITDA para cancelar la carga financiera; el servicio de la deuda considerando amortización e intereses lo logramos cubrir; 0,5% las obligaciones de corto plazo, pero ya readecuando la deuda de capital de trabajo vamos a lograr llegar al 1,0% y ocupamos 3,7% veces ese EBITDA comparativo) para cancelar el total de la deuda de la institución.

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2024







Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

JASEC'	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Versión:	Página:
	Acta Junta Directiva	00	19 de 35

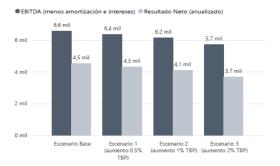
Comenta don Deiber Arrieta: parte de lo que doña Marilyn (Solano) nos solicitó en la presentación de los financiamientos, fue ver la relación del riesgo financiero no sólo en temas de proyectos, sino también verlo a nivel del impacto en el análisis financiero, entonces empezamos a hacer una especie de borrador que vamos a ir mejorando con el tiempo sobre temas del riesgo financiero para irlo analizando dentro del análisis financiero. En este informe integramos la identificación de cinco riesgos y un análisis de sensibilidad, poco a poco más adelante vamos a ir integrando acciones de cómo ir tratando cada uno de los riesgos financieros de la institución.

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2024

Riesgo Financiero

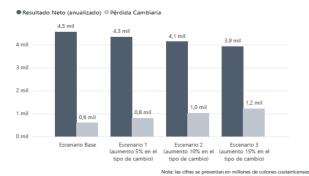
Riesgo Tasa de Interés

JASEC tiene el 91.1% de su deuda en colones indexada a la Tasa Básica Pasiva (TBP), lo que expone a la empresa a fluctuaciones en esta tasa de referencia. La TBPe su indicador del promedio de las tasas de interés pagadas por los bancos para captar recursos a medio y largo plazo. Por lo tanto, cualquier aumento en la TBP elevaría los costos financieros de JASEC, incrementando el monto de los pagos de intereses y afectando negativamente el flujo de caja.



Riesgo Cambiario

JASEC enfrenta un riesgo cambiario significativo debido a su exposición monetaria en dólares. La empresa posee activos en dólares por 1.9 millones y pasivos en dólares por 1.9 millones y pasivos en dólares por 1.9 millones y pasivos en dólares por 1.9 millones y de dólares. Además, solo el 4% de los ingresos de JASEC son generados en dólares, mientras que 8.9% de su deuda está denominada en esta moneda, junto con una parte de los contratos en dólares no contabilizados.



JASEC'	Tipo: Formulario		Código: PGGO.PR7.FM2		
Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 20 de 35	

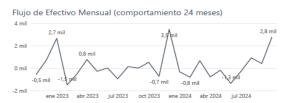
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2024

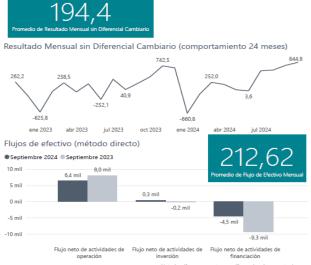
Conclusiones

Al cierre de septiembre de 2024, JASEC presenta una disminución en el resultado neto respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a la reducción en los ingresos financieros y el aumento en los gastos generales. Sin embargo, los ingresos por actividades ordinarias han mostrado un crecimiento sostenido, lo que refleja un buen desempeño operativo en general.

El análisis financiero también ha mostrado que, aunque JASEC mantiene una posición relativamente estable, enfrenta riesgos importantes en términos de liquidez y rentabilidad, por lo que será clave seguir monitoreando y gestionando estos factores en el corto y mediano plazo.

En el siguiente informe, se incluirán análisis más detallados sobre la sensibilidad del resultado financiero frente a cambios en las tasas de interés y el tipo de cambio, así como un análisis más profundo de las proyecciones de flujo de caja a mediano plazo.





Indica don Deiber Arrieta: antes de la recomendación otras consideraciones, bueno, ya la Junta Directiva, lo había recalcado dentro de la presentación, aprobó la línea capital del trabajo esto mejora la razón circulante pasando 1,1 una vez esa razón, el fideicomiso realizó una amortización de la deuda por ¢400,00 millones, esto en los primeros 15 días de octubre lo cual hace que la razón de deuda vaya a disminuir, esto va a tener un impacto significativo en el comportamiento de los indicadores y parte de lo que estamos negociando en este semestre es el plan de expansión de la renta de distribución, estos son \$26 000,00 millones en temas de calidad, en temas de las mejoras de subestaciones, en temas de nuevos (...) y se espera estar trayendo estas negociaciones que estamos haciendo en el primer trimestre del 2025. Don Lizandro (Brenes) y señores directores esa es la presentación......

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago Resultado financiero al 30 de Septiembre, 2024

Recomendaciones

Dar por recibido y aprobar los estados financieros con corte al mes de septiembre 2024. Dar por recibido y aprobar el informe de análisis financiero con corte al mes de septiembre 2024. Dar por recibido y aprobar el informe de etapas de operación con corte al mes de septiembre 2024.

El detalle de los documentos que se indican en la presentación se encuentran en el expediente de la sesión de Junta Directiva.

Otras consideraciones

Con la aprobación de la Junta Directiva respecto a la restructuración de la línea de capital trabajo la razón circulante pasa 1.1 veces generando una mayor liquidez para JASEC.

Adicional durante los primeros días de octubre 2024 el Fideicomiso PHT3 amortizó ¢ 400 millones a la deuda actual con BNCR lo cual permite reducir el nivel de endeudamiento actual de JASEC.

Actualmente se esta negociando el financiamiento para el plan de expansión de la Red de Distribución y las mejoras de calidad de la red que requieren una inversión por ¢ 26,000 millones en los próximos 5 años, se espera para el primer trimestre del 2025 formalizar los recursos necesarios para el plan.

JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: Página: 21 de 35

Comenta don Lizandro Brenes: gracias, en la misma línea a me gustaría también cuantificar, porque las apreciaciones que uno puede hacer sobre Infocomunicaciones es sobre todo una estrategia que siempre ha estado ligada a los clientes mayoristas y dependiendo de ellos, pero sin una activación comercial en los clientes minoristas, por ejemplo don Deiber (Arrieta) ahí ponía el gráfico de la bajada tan grande que estamos teniendo y eso tiene que tener razones, y eso tiene que tener atenciones; yo no recuerdo exactamente, ahorita estaba tratando de buscar cuándo fue que aprobamos la estrategia comercial, pero recordemos que pueden haber al menos 2 elementos de los que yo he estado aquí escuchando en esta Junta Directiva desde años atrás, lo que tiene que ver con las alianzas estratégicas, creo que ahí había una que estaba y ha estado y han pasado años, que creo que sí atendía a minoristas, luego el tema de los vendedores y el tema también de IPTV (Televisión por Protocolo de Internet), entonces yo no sé pero ahí ya no podemos tardar más, entonces yo sí quisiera ese "zoom" financiero que dice doña Anelena (Sabater) para entenderlo como tal el negocio, pero también un avance de esa implementación del plan de ventas, ya Infocomunicaciones es deuda hasta capital de trabajo se le readecuó, o sea, Finanzas ha

JASEC*	Tipo: Formulario	Código: PGGO.F	PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 22 de 35

hecho todo lo que tenía que hacer desde el punto de vista financiero, ahorita es ya desde el punto de vista de la operación del negocio...... Continúa señalando don Lizandro Brenes: el otro comentario, me gustaría saber es cómo ha ido capitalización que ahora está en Contabilidad, recordemos que, y yo por eso aquí he insistido bastante, en que las capitalizaciones de los activos que vamos a adquirir a partir de los nuevos financiamientos. eso tiene que darse pronto precisamente para compensar el efecto de los financiamientos y obviamente para los negocios regulados tener un efecto positivo en la variación de la base tarifaria, y por lo tanto el concepto de ingresos por rédito, más contemplando que por ejemplo la capitalización de la sede, la mitad quedó incluida en el último tarifario, entonces es un reto importante. Lo demás, de verdad yo veo un excelente análisis de Finanzas, me parece que están haciendo, como siempre un trabajo increíble, don Deiber (Arrieta) me parece que su presentación cada vez mejora más, es súper puntual, aterrizada, muestra lo que tenemos que mostrar, entonces yo a usted y a don Gustavo (Redondo) les agradezco mucho porque está muy bien el trabajo. Don Deiber (Arrieta) levantó la mano..... Expresa don Deiber (Arrieta): sí, don Lizandro (Brenes) ahí para comentarle, respecto al tema de OTC's (órdenes de trabajo) desde julio que ustedes aprobaron el traslado de la persona hemos venido trabajando intensamente, se han hecho mejoras para mostrarle al usuario qué es lo que falta para capitalizar, en realidad se implementaron informes mensuales, no solo decir este es el saldo de la OTC (orden de trabajo), esta es la cantidad, sino qué le falta a la OTC (orden de trabajo), si le falta mano de obra, si le faltan activos en el levantamiento, si hay diferencias entre lo requisado y lo levantado a nivel de GIS (Sistema de Información Geográfica), esto en lo que tiene que ver con distribución; estamos trabajando con los compañeros de T.I. (Tecnologías de Información) en un aplicativo para que las OTC (orden de trabajo) se capitalicen a nivel sistema y no tengan que hacer procesos manuales, sino para simplificar el proceso de cara al usuario y que no sea una justificación el completar un formulario y enviarlo a la Contabilidad para poder capitalizar. El sistema está a un 60%, esperamos que el compañero de T.I. (Tecnologías de Información) es un compañero de los nuevos, entonces está aprendiendo, está

JASEC'	Tipo:	Formulario	Código: PGGO.F	PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 23 de 35

en un proceso también de conocimiento de la institución y por ende le está llevando tiempo, pero esperemos que de aquí a finales de noviembre esté el sistema para poder iniciar Señala don Deiber Arrieta: don Edwin (Aguilar) nos autorizó a hacer un oficio para poderlo enviar a los usuarios, estábamos esperando que se enviaran los últimos correos con corte al 30 de setiembre, porque es un trabajo muy complejo el que estamos haciendo, de tal manera que se le dijera a los usuarios que en la medida de lo posible al corte del estado financiero de diciembre esté la mayoría capitalizado. Eso fue un acuerdo que don Edwin (Aguilar) nos permitió hacer para hacerle llegar a los usuarios y que quede lo más capitalizado; y en temas de la política corporativa de capitalización que pidió la Junta Directiva, lo estamos trabajando a través del sistema y vamos a crear un lineamiento para poderlo ir aterrizando. De esa forma es que lo venimos trabajando y lo queremos implementar a nivel de automatización, no sólo el reporte de mano de obra que sea un tema automático, sino la capitalización, ya tenemos el desarrollo de la parte de la mano de obra y el tema de capitalización, es el que está a un 60%. Entonces esperamos que a partir de enero implementar el recap con capitalización de OTC's (órdenes de trabajo)..... Hace ver don Lizandro Brenes: gracias don Deiber (Arrieta); nada más indicar que ahora que menciona lo de los sistemas, yo sé que están desarrollando varios a partir de las nuevas incorporaciones de Infocomunicaciones, que bueno por dicha se lograron o se están logrando todas. A mí me gustaría, tal vez don Edwin (Aguilar), ya que doña Rocío (Céspedes) no está, que en el futuro sin querer interrumpir a los compañeros que están desarrollando, tengamos como algún informe inclusive de explicación de los sistemas sobre todo temas tan claves como el de facturación o este ahora que está mostrando el de capitalización que también es muy importante y relevante, para hacer "inhouse", inclusive ver cómo va y cómo lo han estado haciendo. Ahora, lo de Infocomunicaciones sí me parece que es como para ayer, sobre todo en esos términos que les plantea doña Anelena (Sabater) y lo que yo estaba mencionando con respecto al plan de ventas y las acciones que se tienen que estar desarrollando, porque vea cómo van las ventas, no hay mucha explicación para entender el estado de resultados, las ventas van para abajo y los clientes se están yendo, minoristas......

JASEC	Tipo: Formulario		Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Direc	tiva	Versión: 00	Página: 24 de 35

Consulta don Edwin Aguilar: ¿puedo, don Lizandro (Brenes)?
Responde don Lizandro Brenes: sí señor
Comenta don Edwin Aguilar: tal vez indicar, lo último que se vio aquí en Junta fue cuando se trajo el plan
de ventas. La primera versión era un plan de ventas en donde se tenía una versión muy optimista de las
ventas; también se estaban pidiendo ¢1 500,00 millones de financiamiento adicional para alcanzar esas
ventas y ustedes sacaron el acuerdo de aprobarlo, pero que se revisara la estrategia financiera para
solventar ese incremento que se iba a tener en ventas. Nosotros apoyamos con la Gerencia, se revisó
ese plan, entonces la decisión que se tomó fue dotar de los recursos
Interviene don Lizandro Brenes para indicar: nada más para saludar a doña Marilyn (Solano) que se
incorporó hace como unos dos minutos, supongo que no quería interrumpir
Saluda doña Marilyn Solano: buenos días, exactamente, muchas gracias
Señala don Lizandro Brenes: don Edwin (Aguilar), adelante
Continúa explicando don Edwin Aguilar: sí, entonces la decisión que se tomó fue dotar de los recursos
ordinarios a Infocomunicaciones, del año, entonces evaluar en el primer trimestre porque la estrategia
de venta sería que ellos doblaran las ventas en los minoristas que son los que consumen recursos,
entonces ver si ellos empezaban a trabajar y si para el primer trimestre ya tenían gastadas la mitad de
los recursos de todo el año asignado, eso significaría de que a mediados de año ya se iban a quedar sin
recursos en ese primer trimestre. Entonces, viendo ese aumento de ventas que ellos estaban ofreciendo,
entonces nosotros buscar los recursos, pero ya teniendo como base el inicio de ventas en el primer
trimestre, eso para no endeudarnos a ciegas sino que con base en el avance que ellos tuvieran. Esa
segunda versión del plan no ha sido conocido por Junta, más bien sería coordinar con la Gerencia,
coordinarlo con usted para poderlo traer que sea de conocimiento de ustedes, que es ese planteamiento
y abrir el espacio para conversar sobre las dudas que se dieron hoy en la ejecución financiera
Comenta don Lizandro Brenes: sí, más allá de eso don Edwin (Aguilar), puntualmente sería importante
saber qué pasó con IPTV (Televisión por Protocolo de Internet), vendedores y las alianzas estratégicas,
son como las cosas más urgentes que se pueden hacer. Doña Rocío (Céspedes) levantó la mano

JASEC'	Tipo:	Formulario	Código: PGGO.F	PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 25 de 35

Señala doña Rocío Céspedes: tal vez aquí complementar y atendiendo su consulta don Lizandro (Brenes) y quizá también inquietud de los señores directores, en materia de IPTV (Televisión por Protocolo de Internet) se iba a aprovechar un convenio que se había firmado con la empresa "Boxes", esta empresa le pidió, por lo menos lo que así nos dijo don Rodolfo (Sanabria), solicitó un tiempito para poder entrar en operación con nosotros porque como no habíamos entrado en abril, a la luz de los problemas con las interfaces que había que desarrollar con los sistemas de ellos, ellos iniciaron otros negocios, entonces no podían empezar cuando se esperaba que iniciáramos. El último reporte que tengo de la semana anterior de don Rodolfo (Sanabria) es que ya estarían haciendo las pruebas para las conexiones, para ya empezar a generar facturas y empezar a hacer las promociones porque ya los paquetes están listos, pero tenían que hacer las pruebas ya con "Boxes" que como les digo tenían un desfase para volver a trabajar o conectarse con nosotros a la luz de otras actividades que estaban haciendo fuera de Cartago ellos en su negocio, pero nosotros esperaríamos empezar lo más pronto posible y esto lo pudiéramos traer también con este avance que mencionaba don Edwin (Aguilar) respecto a la versión 2.0 del plan de negocios de Infocomunicaciones, donde también se abordaría el tema de las alianzas Comenta don Lizandro Brenes: tal vez sí después, en lo que está ese plan, aunque sea por correo compartirnos cómo estamos con alianzas y otro tema importante que vendedores también se había aprobado, me parece de suma relevancia; ¿no sé si alquien más quisiera opinar?. Nada más indicar que más allá de dar por recibido y aprobar el estado financiero en general, incorporar lo que dice doña Anelena (Sabater), solicitar un informe financiero del negocio de Infocomunicaciones que permita visualizar a mayor nivel de detalle dicho negocio, no sé en cuánto tiempo lo podemos tener..... Consulta don Edwin Aguilar: ¿don Gustavo (Redondo)?..... Indica don Lizandro Brenes: don Deiber (Arrieta) levantó la mano..... Consulta don Deiber Arrieta: don Lizandro (Brenes), ¿este sería un informe de resultado financiero únicamente de Infocomunicaciones sobre este mismo estado financiero?.....

JASEC.	Tipo:	Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 26 de 35

Responde don Lizandro Brenes: sí, yo creo que nada más desglosando más el negocio y también con algunos análisis de rentabilidad...... Expresa don Deiber Arrieta: claro, sí se podría, para el tiempo que ustedes tengan para poderlo conocer o lo podríamos adicionar con la de diciembre, ya ustedes seleccionan qué mejor les parece..... Consulta don Lizandro Brenes: doña Anelena (Sabater), ¿qué le parece?, ¿con diciembre?, sí, cuando se presente el (informe) trimestral, tal vez podemos hacerlo inclusive de manera periódica; y lo otro es, a mí me parece muy urgente que veamos el avance de estos resultados en Infocomunicaciones del plan de negocios, entonces la otra propuesta de acuerdo sería solicitar a la Administración un avance del plan de negocios de Infocomunicaciones y presentarlo ante esta Junta Directiva, yo diría como que en 15 días máximo, si ustedes están de acuerdo compañeros. Don Deiber (Arrieta)..... Señala don Deiber Arrieta: don Lizandro (Brenes), para facilidad de ustedes si gustan nosotros podríamos hacer el seguimiento de esas metas financieras del plan, cuando ya las tengan definidas y aprobadas el negocio, dentro de esta misma presentación del resultado financiero alineado a lo que pidió doña Anelena (Sabater) para hacerlo todo un solo complemento y ustedes tengan todos los instrumentos para poder tomar decisiones, si les parece..... Externa don Lizandro Brenes: sí claro, por supuesto, para que Finanzas le monitoreo a esas metas, me parece muy bien. Entonces sería dar por recibido, aprobar los informes, N° 3, solicitar un análisis más detallado del negocio de Infocomunicaciones en términos de medir su rentabilidad y presentarlo cuando se presenten los informes trimestrales y N° 4 solicitar un avance del plan de negocios en un plazo no mayor a 15 días a partir de la firmeza del presente acuerdo, el plan de negocios de Infocomunicaciones... Indica don Lizandro Brenes: no veo manos levantadas, si están a favor sírvanse levantar la mano; tenemos siete directores presentes..... Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo: Señala don Lizandro Brenes: manténganla levantada si quieren votar la firmeza..... Hace ver don Lizandro Brenes: de manera unánime y en firme con siete votos presentes; muchísimas gracias don Deiber (Arrieta) y don Gustavo (Redondo), muy buen trabajo......

JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: Página: 27 de 35

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes...... 4.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-936-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-323-2024, suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Informe Estados por Etapas de Operación Sep 2024; 4. Presentación Resultado Financiero Setiembre 2024; 5. Estados Financieros JASEC Septiembre 2024; 6. Informe Análisis Financiero Septiembre 2024..... 4.b. Aprobar los estados financieros con corte al mes de setiembre 2024..... 4.c. Aprobar el informe de análisis financiero con corte al mes de setiembre 2024..... 4.d. Aprobar el informe de etapas de operación con corte al mes de setiembre 2024...... 4.e. Solicitar a la Administración un análisis financiero del negocio de Infocomunicaciones con índices de rentabilidad y presentarlo de manera simultánea con el informe trimestral............... 4.f. Solicitar a la Administración un informe de avance del plan de negocios de Infocomunicaciones en un plazo no mayor a 15 días a partir de la firmeza del presente acuerdo.. CAPÍTULO IV **OTROS ASUNTOS**

ARTÍCULO 5. CORRESPONDENCIA.

- a. Nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Cocorí.
- b. Oficio Nº DOR-VC-87-2024, solicitud Sr. Danny Ovares Ramírez.

5.a. Nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Cocorí.

JASEC.	Tipo:	Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 28 de 35

ellos habían atendido en algún momento esta misma comunidad, este mismo sector y requerimiento, no obstante, van a ir a verificar en función de los replanteamientos que están formulando, entonces estamos pues atendiendo el requerimiento para poder responder a la Asociación de Desarrollo Integral de Cocorí en lo que corresponde......

5.b. Oficio Nº DOR-VC-87-2024, solicitud Sr. Danny Ovares Ramírez.

Se conoce el siguiente documento: 1. Oficio N° DOR-VC-087-2024, suscrito por el Sr. Danny Ovares

Indica doña Rocío Céspedes: el otro oficio es el recibido el viernes anterior y lo suscribe el Sr. Danny Ovares Ramírez, quién en condición de ciudadano cartaginés señala en su oficio que con el fin de identificar el pago o no de diversos servicios públicos por parte de empresas ubicadas en la Zona Franca del Parque (Industrial) La lima, solicita los montos facturados en el transcurso de 2024 por concepto de cada uno de los servicios que brinda JASEC a cada una de las empresas ubicadas en el Parque Industrial Tecnológico, Parque Empresarial y Zona Franca la Lima específicamente las ubicadas desde lo que va a Ochomogo al cantón de El Guarco; señala además que solicita la lista del nombre de las empresas a la que se refiere cada factura de servicio y esta petición la hace con sustento en el artículo N° 27 y N° 30 de la Constitución (Política) y el artículo N° 32 de la Jurisdicción Constitucional. Nosotros para la atención de este caso nos aplicaría lo que corresponde tanto a la Ley N° 9097 Ley de Derecho de Petición, pero también a lo que corresponde a la Ley de Protección de la Persona ante el Tratamiento de sus Datos Personales. Como el oficio se recibió el viernes y ambas disposiciones establecen diez días hábiles posteriores a partir del día siguiente, entonces tendríamos hasta este viernes que viene en ocho (días) para atender y cada uno en lo que corresponde lo estamos abordando en lo que legal, técnica y operativamente amerita. Eso sería, ¿no sé si tienen consultas?..... Señala don Lizandro Brenes: antes nada más de darle la palabra a doña Marilyn (Solano) indicar que con lo primero pues sí, es trasladar a la administración lo de la atención que corresponda y con lo segundo también, pero sí me parece que se tome en cuenta lo que dice doña Rocío (Céspedes) sobre la protección de datos. Doña Marilyn (Solano) adelante......

JASEC.	Tipo:	Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 29 de 35

Expresa doña Marilyn Solano: sí buenas, exactamente con eso era parte mi duda de que, si se podían dar los datos tal cual, tan detallados por empresa, donde se supone que es algo muy de la empresa y si no nos autoriza a dar esos datos, creo que estaríamos nosotros cometiendo ahí alguna infracción a la Ley, eso fue lo que me preocupó, pero bueno ya doña Rocío (Céspedes) lo explicó muy bien, gracias... Externa don Lizandro Brenes: sí, a mí me parece que los montos de facturación en general, ingresos por ventas de energía, por tipo de tarifa es lo que se puede dar, que es público y está en ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos) inclusive, pero ya decir que la empresa tal gasta tanto no, no sé si ustedes estarían dispuestos a decir cuánto pagan de recibo eléctrico en su casa y decir quiénes son, eso no me parece que sea procedente. Don Alexander (Mejías) levantó la mano........... Comenta don Alexander Mejías: gracias y este señor, bueno ahí no manifiesta cuál era intención simplemente es tener los datos, pero no se ha visto si pertenece a algo, o sea, cuál es la intención porque al final de cuentas también hay que ver cuál es la intención, yo sé que está en su derecho de pedirlo y todo, pero además de eso pensando así como empresa, están pidiendo datos de clientes y demás, entonces también eso preocupa, alguna intención tiene entonces...... Señala don Lizandro Brenes: doña Rocío (Céspedes) creo que levantó la mano, don Alexander (Mejías). Responde doña Rocío Céspedes: sí señor, gracias. Sobre ese comentario precisamente estamos en un análisis muy cuidadoso, si bien es cierto el derecho de petición existe y está amparado en el artículo N° 27 de nuestra Constitución Política, también estamos y tenemos que entender que está normado por ciertas consideraciones de carácter legal también, amparados también en leyes, y particularmente en lo que a nosotros se refiere ya el mismo viernes que recibimos la nota estuvimos haciendo algunas consultas porque sí definitivamente son temas muy puntuales, incluso el señor en su nota claramente señala que el fin es identificar el pago o no de diversos servicios públicos, entonces hay que tener mucho cuidado del alcance de la petición y también lo que nosotros nos corresponde, reitero, hemos revisado muy bien, incluso de por medio está el artículo N° 7 inciso (3 de la Ley de Derecho de Petición, y lo que corresponde a la protección de datos particulares, o como bien la misma Ley de Protección de la Persona ante el Tratamiento de Datos Personales, la cual es muy clara en señalar que hay datos de naturaleza

JASEC JASEC	Tipo: Código: PGGO.P		PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 30 de 35

o de acceso restrictivo que son solo de interes para el titular o para la Administración Publica. Entonces
a la luz tanto de la Ley N° 9097 como N° 8968 estamos preparando ya la respuesta a la petitoria
Expresa don Alexander Mejías: muchas gracias doña Rocío (Céspedes)
Responde doña Rocío Céspedes: con mucho gusto
Indica don Lizandro Brenes: muy bien, sobre ambos oficios, que se detalle pero para cada uno sería
trasladarlos a la administración para la debida y correcta atención. No veo más manos levantadas;
tenemos siete directores presentes, si están a favor sírvanse levantar la mano
Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo:
Señala don Lizandro Brenes: manténganla levantada si quieren votar la firmeza
Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo:
Hace ver don Lizandro Brenes: de manera unánime y en firme con siete votos presentes
SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con siete votos presentes
5.a.1. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Carta JASEC 2024 ADI, suscrita por el Sr.
Kendall Miranda Campos, Vicepresidente ADI Cocorí; 2. Documento firmas vecinos
5.a.2. Trasladar a la Administración para la debida y correcta atención
5.b.1. Dar por recibido el siguiente documento: 1. Oficio N° DOR-VC-087-2024, suscrito por el Sr.
Danny Ovares Ramírez
5.b.2. Trasladar a la Administración para la debida y correcta atención
ARTÍCULO 6. ASUNTOS VARIOS.
Indica don Lizandro Brenes: doña Marilyn (Solano) adelante
6.a. Comenta doña Marilyn Solano: con relación al último comentario que usted hizo, don Lizandro
(Brenes), el jueves, sobre la fuga de información que se da a nivel digamos de lo que se ha discutido en
Junta Directiva o se ha comentado, yo quería preguntar si a nivel incluso de la administración existen
los contratos de confidencialidad, en este caso de nosotros los directores o incluso a nivel de gerencias
existen los contratos de confidencialidad, porque me parece que a nivel nuestro no debería de irse la

JASEC.	Tipo:	Formulario	Código: PGGO.F	PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 31 de 35

sesión sí porque obviamente es pública, pero lo que nosotros comentamos en los chats y todo esto pues
creo que no se debería de dar, sinceramente les digo. Entonces quería consultarles a ver si existe ese
contrato, si existe la posibilidad que como directores y directoras () doña Rocío (Céspedes) tal vez
usted me ayuda si existe, porque bueno cuando yo entré no me dijeron nada y no firmé nada por aquello,
hago la mención
Responde doña Rocío Céspedes: claro que sí doña Marilyn (Solano), con mucho gusto atiendo su
consulta. No señora, no ha habido práctica aquí en JASEC, nunca se ha visto la necesidad, siempre se
ha actuado por principio de buena fe y de que cada quien dentro de la Junta Directiva es respetuoso y
así para cada uno de los funcionarios, según el puesto y la naturaleza de información que manejamos,
dicho sea de paso, nos sorprendió también se diera y yo conversé con las muchachas porque en realidad
fuera de ustedes en el grupo de Junta Directiva como directores estamos don Edwin (Aguilar), doña
Georgina (Castillo) y yo, entonces eso nos inquieta pues considero igual que usted que esto no debió
haberse filtrado y entiendo la inquietud de don Lizandro (Brenes), pero pudiera valorarse y lo puedo
conversar con don Gustavo (Redondo), si a la luz del Código de Gobierno Corporativo será necesario
una firma en esta línea, porque yo quisiera pensar que todos sabemos manejar y conocemos la seriedad
del órgano y las comunicaciones, que por lo menos en el chat son propias de la Junta Directiva y
deberían manejarse como tal, pero no, volviendo a la respuesta de su pregunta anterior nunca se había
considerado una firma y hacerla efectiva, tal vez no le voy a mentir porque en algún momento hubo otra
situación o dos situaciones hace algunos años, se consideró más no se concretó, pero pudiera ser un
momento oportuno para retomarse, con mucho gusto
Externa doña Marilyn Solano: gracias, por lo menos de mi parte
Expresa don Lizandro Brenes: ¿qué podemos hacer?, ¿pedir un criterio tal vez?. Doña Marilyn (Solano)
adelante
Comenta doña Marilyn Solano: por lo menos yo no tengo ningún problema de firmarlo, y me parece que
sería lo ideal que podamos implementar a nivel de Junta Directiva ese contrato del que estoy haciendo
mención, gracias

JASEC'	Tipo:	Formulario	Código: PGGO.F	PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 32 de 35

Externa don Lizandro Brenes: yo tai vez le pediria a la Administración y tai vez don Juan (Antonio Solano)
nos puede ayudar en la valoración de la conveniencia y oportunidad de firmar contratos de
confidencialidad y los términos en los que tendría que venir para que se refiera, inclusive con la
propuesta de los alcances
Expresa doña Marilyn Solano: perfecto
Indica don Lizandro Brenes: si a usted le parece doña Marilyn (Solano)
Responde doña Marilyn Solano: sí excelente, perfecto
Consulta don Lizandro Brenes: ¿y no sé qué le parece a don Juan (Antonio Solano) y cuánto tiempo
puede tardar?
Responde don Juan Antonio Solano: sí, bueno, la Junta Directiva habla por acuerdos, nosotros como
funcionarios de planta el Código de Trabajo nos obliga a mantener la confidencialidad, en relación con
los Directores es un tema ante todo de ética profesional, pero yo no veo ningún inconveniente en que
se proceda, si ustedes lo tienen a bien, mediante un acuerdo que ustedes lo firmen, yo lo puedo preparar
lo más pronto posible, porque hay una versión ante todo para los compañeros de Infocomunicaciones,
entonces podemos adaptarlo y lo traemos a consideración de ustedes
Indica don Lizandro Brenes: entonces "solicitar a la Administración y a la Asesoría Legal un criterio sobre
el contenido de un acuerdo de confidencialidad que pudiera ser suscrito a nivel de Junta Directiva en un
plazo no mayor a 15 días", si les parece, a mí me parece muy bien la verdad. Doña Anelena (Sabater)
Comenta doña Anelena Sabater: yo tengo un comentario nada más muy rápido, porque me gustó eso
que decía don Juan (Antonio Solano) muy claramente de que es un tema de ética profesional, entonces
yo aquí haría un llamado a la conciencia de si la persona que circuló esa información está aquí presente
en Junta para que por favor escuchemos que es ética profesional, y completamente de acuerdo con el
contrato de confidencialidad
Indica don Lizandro Brenes: si están de acuerdo con la propuesta sírvanse levantar la mano, tenemos
siete directores presentes
Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo:

JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Versión:	Página:
	Acta Junta Directiva	00	33 de 35

Denala don Lizandio bienes. de manera unanime, mantengania levantada para votar la limieza
Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo:
Hace ver don Lizandro Brenes: queda aprobado de manera unánime y en firme con siete votos
presentes, muchas gracias a doña Marilyn (Solano) por la propuesta
SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes
6.a.1. Solicitar a la Administración y a la Asesoría Legal un criterio sobre el contenido de un
contrato de confidencialidad que pudiera ser suscrito a nivel de Junta Directiva, en un plazo no
mayor a 15 días a partir de la firmeza del presente acuerdo
6.b. Comenta don Lizandro Brenes: doña Georgina (Castillo) me pidió que recordemos lo del correo, que
tenemos que actualizarlo, entonces para que tomemos en cuenta que hay que actualizar el nuevo correo,
yo sí tengo el institucional y lo tengo casi que Outlook y en el celular no, pero todo lo manejaba ahí y
estos últimos días pues viera que ha sido un poquito complicado porque no me han llegado los correos
y etc, entonces yo sí tengo que ir a JASEC a que me lo instalen, si me hacen el favor las compañeras
de recibir mi computadora, no sé cuándo podrían, se los agradezco que me indiquen y yo haría el
esfuerzo porque sino estaría un poco varado y yo creo que los demás compañeros que tengan el correo
institucional y demás, yo creo que doña Georgina (Castillo) y ellas están disponibles a contribuirles,
¿verdad, doña Georgina (Castillo)?
Responde doña Georgina Castillo: sí señor, nada más ustedes me indican, ya de hecho se hizo un primer
ejercicio con doña Ana Ruth (Vílchez), entonces quedamos nada más a la espera de lo que ustedes nos
digan, de igual manera como le comentaba a don Lizandro (Brenes) que voy a coordinar con don Julio
Quesada para el tema de los grupos de correo, porque casi que 6 seis de siete (directores) me pidieron
link y el tema de la convocatoria, creo que no les llegó, entonces vamos también a darle seguimiento a
ese tema
6.c. Señala doña Georgina Castillo: aprovecho la oportunidad para hacer un recordatorio del correo que
les envié y el mensaje vía chat de WhatsApp que la gira se estaría realizando el próximo 23 de
noviembre, reiterarles que en el caso que ustedes vayan a cancelar, los que me indicaron que sí, o los

JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Versión:	Página:
	Acta Junta Directiva	00	34 de 35

que me habían indicado que no podrían participar, me avisen lo más pronto posible por el tema de la
logística, gracias
Señala don Lizandro Brenes: doña Rosario (Espinoza) no fue que levantó la mano o me pareció
Responde doña Rosario Espinoza: sí gracias don Lizandro (Brenes) con lo que dice doña Georgina
(Castillo), ella mandó por el chat que si nos había llegado el correo con la convocatoria, yo le respondí
en el chat que sí que a mí me había llegado, pero ya vi que lo que me llegó fue el correo que doña
Georgina (Castillo) manda pero al directorio con el acta, de hecho por eso yo tuve que pedirle el link en
la mañana y no me estaba dejando entrar, entonces igual yo tengo el mismo problema, solo para que lo
tengan como referencia
Externa don Lizandro Brenes: yo también tuve ese mismo problema; ¿doña Georgina (Castillo) alguna
otra cosa en general?
Señala doña Georgina Castillo: no, sería por el momento giras y correo
6.c. Indica don Lizandro Brenes: próximamente tenemos que programar las sesiones de diciembre que
son más juntas, entonces prepárense porque también para la consideración de ustedes ()
Comenta doña Georgina Castillo: sí, perdón don Lizandro (Brenes) efectivamente para eso ya lo estaba
valorando ya en la tercera semana de noviembre, para ir presentando como un borrador de propuesta y
obviamente en coordinación con su persona, elevarlo Junta (Directiva) para que se pueda tomar en
cuenta y se tome el acuerdo con suficiente anticipación y con la disponibilidad de que puedan participar
casi todos los miembros de Junta en ese horario particular
Externa don Lizandro Brenes: sobre todo porque hay que nombrar las jefaturas que nos corresponden
a nosotros que están de manera interina, renovar o no, entonces eso puede ser una discusión de fondo,
entonces me parece que es importante tenerla en consideración para que no sea así como el 24 de
diciembre de la noche que estemos votando
Resalta don Lizandro Brenes: sin más asuntos que tratar y deseando que tengamos una muy bonita
semana y tengan muchas bendiciones ustedes, se levanta la sesión al ser las 06:56 a.m

JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.F	PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 35 de 35

AL SER LAS SEIS HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.

LIZANDRO Firmado digitalmente por LIZANDRO PAULITO BRENES BENES CASTILLO (FRMA) Fechia: 2025.01.18 11:44:16-06/00′

LIZANDRO BRENES CASTILLO PRESIDENTE

VOTO DISIDENTE

a.- No se presentaron votos disidentes en esta acta.

AUDITORA INTERNA
La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno Nº 8292 artículo Nº 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 079-2024 que incluye 36 folios.